

Mercado de Deuda

México					Estados Unidos				
Indicador	Fecha/Periodo	Actual	Anterior	Publicación	Indicador	Fecha/Periodo	Actual	Anterior	Publicación
Inflación 12 meses MX	SEP/2017	6.35%	6.65%	09/oct/2017	Inflación 12 meses EU	SEP/2017	2.23%	1.94%	20/oct/2017
TIIE 28	27/OCT/2017	7.3800%	7.3836%	26/oct/2017	LIBOR 3 meses	26/oct/2017	1.378%	1.375%	26/oct/2017
TIIE 91	27/OCT/2017	7.4185%	7.4225%	26/oct/2017	Prim Rate EU	25/oct/2017	4.250%	4.250%	25/oct/2017
UDIS	26/OCT/2017	5.8262	5.8239	26/oct/2017	T-Bills 3M EU	27/oct/2017	1.095%	1.103%	27/oct/2017
					Bono 10 años EU	27/OCT/2017	2.45%	2.44%	27/oct/2017
					Bono 30 años EU	27/OCT/2017	2.94%	2.95%	27/oct/2017

Indicador	Subasta	Actual	Anterior	Aplica a partir de
CETES 28	43	7.02%	7.04%	26/oct/2017
CETES 91	43	7.10%	7.14%	26/oct/2017
CETES 182	43	7.22%	7.27%	26/oct/2017

Mercado de Valores

Este viernes, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) inició operaciones con un descenso respecto al nivel previo. A las 8:41 hora local (13:41 GMT), el IPC, que agrupa a las acciones más negociadas, perdía un 0.21 por ciento ubicándose en 48,883.50 puntos.

A las 9:00 PM hora de México (14:00 GMT) los principales índices mundiales registran las siguientes tendencias:

Norteamericanos		Europeos		Latinoamericanos		Asia/Pacífico	
Canadá (S&P/TSX)	+0.02%	Alemania (DAX 30)	+0.69%	Argentina (MerVal)	-0.18%	Australia (S&P/ASX 200)	-0.22%
Dow Jones (Dow 30)	-0.17%	España (IBEX 35)	-1.51%	Brasil (Bovespa)	+0.33%	China (Shanghai)	+0.27%
USA (Nasdaq 100)	+1.80%	Francia (CAC 40)	+0.80%	Chile (IPSA)	S/C	India (Sensex)	+0.03%
USA (S&P 500)	+0.25%	Holanda (AEX)	+0.27%			Japón (Nikkei 225)	+1.24%
		Italia (FTSE Mib)	-0.68%				
		Reino Unido (FTSE 100)	+0.14%				

S/C* – Sin cotización.

Mercado de Cambios

Indicador	Fecha/Periodo	Actual	Anterior	Cambio	Publicación
Dólar Fix	27/OCT/2017	19.0960	19.0770	0.01900	26/oct/2017
Dólar Spot venta	27/OCT/2017	19.2148	19.2180	-0.00320	27/oct/2017
Euro vs. Dólar	27/oct/2017	1.1583	1.1654	-0.00706	27/oct/2017
Peso vs. Euro	27/oct/2017	22.2563	22.3957	-0.13939	27/oct/2017

El peso mexicano cayó el viernes hasta su nivel más débil desde mediados de marzo tras la divulgación de cifras sobre el crecimiento económico de Estados Unidos que resultaron mejor que lo esperado. La moneda local cotizaba en 19.2148 por dólar, con un avance del 0.02 por ciento o 0.32 centavos, frente a los 19.2180 pesos del precio referencial previo.

Datos Económicos

Futuros: Commodities de Metales se negocian el día de hoy en el New York Mercantile de la siguiente manera: El oro en 1,271.48 USD por onza (+0.15%), la plata en 16.788 USD por onza troy (-0.14%) y el cobre en 3.090 USD por libra (-2.75%).

Petróleo: La Mezcla Mexicana de Petróleo (Istmo, Maya y Olmeca) abre en 50.15 USD por barril mientras que el crudo Brent se cotiza en 59.35 USD por barril.

- ✓ Bono M Dic'24 se ubica en 7.16% (+2pb); Mar'26 se muestra en 7.24% (+3pb).
- ✓ Treasury de 10 años se encuentra en 2.45% (+1pb).
- ✓ En Estados Unidos, el índice PIB trimestral del tercer trimestre se encuentra en 2.1% (previo: 1.0%).
- ✓ En Estados Unidos, el índice de expectativas del consumidor de la Universidad de Michigan de octubre se ubica en 90.5 (previo: 91.3).
- ✓ En Alemania, el índice de precios de importación anual de septiembre se ubica en 3.0% (previo: 2.1%).
- ✓ En Japón, el índice IPC subyacente de Tokio anual de octubre se localiza en 0.6% (previo: 0.5%).

Noticias Relevantes:

1. El pleno del Senado de la República en México aprobó en lo general, en lo particular y por mayoría la Ley de Ingresos 2018, la cual contempla ingresos totales por 5 billones 279 mil 667.0 millones de pesos para el próximo año. El paquete fue aprobado sin cambios a la minuta enviada por la Cámara de Diputados y turnado al presidente Enrique Peña Nieto para su decreto y publicación en el Diario Oficial de la Federación.
2. El próximo miércoles se liberará el precio de las gasolinas en Baja California Sur, Sinaloa y todo Durango, con lo que 35% de la población ya no tendrá techo gubernamental sobre estos precios. Aunado a que en marzo y junio se liberaron los precios en todas las entidades de la frontera norte, además de la región de Gómez Palacio en Durango, con el cumplimiento del calendario establecido el año pasado en la Ley de Ingresos, serán nueve los estados donde el precio de las gasolinas ya puede determinarse regionalmente en función de la oferta y la demanda.
3. En el más reciente episodio de la disputa del atún entre México y Estados Unidos, la Organización Mundial de Comercio (OMC) falló en favor de Estados Unidos, pero México aún mantiene la capacidad de imponer sanciones comerciales a Washington para resarcir el daño causado a la industria atunera nacional.
4. La economía soporta perfectamente un incremento al salario mínimo, siempre y cuando sea el ajuste correcto. Así lo señaló Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo en México. El sector patronal y el obrero propusieron el incremento al salario mínimo. El primero dijo que podría pasar de 80.04 a 95.25 pesos diarios, mientras que los trabajadores, afirman que el incremento debe superar los 100 pesos.
5. Vinculan a filial de Televisa con escándalo de sobornos a la FIFA. Alejandro Burzaco, un empresario argentino que se declaró culpable de sobornar a dirigentes de FIFA, habría ayudado Mountrigi Management Group, una filial de Televisa en Suiza, a obtener derechos exclusivos para transmitir el Mundial de Fútbol hasta el 2030, reveló el diario estadounidense The New York Times.
6. S&P Global Ratings dijo que las calificaciones crediticias de emisor y la perspectiva de Banco Mercantil del Norte (escala global: 'BBB+/Estable/A-2'; escala nacional: 'mxAAA/Estable/mxA-1+') no se ven afectadas por el anuncio de que la controladora del banco, Grupo Financiero Banorte, tiene intención de fusionarse con Grupo Financiero Interacciones (no calificado).
7. El Parlamento de Cataluña declaró una moción donde establece una república independiente de España, en una tensa votación que será declarada probablemente ilegal por el Tribunal Constitucional. Momentos después, el presidente del gobierno español Mariano Rajoy pidió tranquilidad a los ciudadanos y dijo que el Estado de Derecho restaurará la legalidad. Los legisladores separatistas estallaron en aplausos cuando se aprobó la medida con 70 votos a favor, 10 en contra y 2 papeletas en blanco. Momentos antes de la votación, se retiró mayoría de los legisladores de la oposición se retiró de la cámara en protesta. El IBEX-35 llegó a caer hasta un 2.1% a un mínimo de cuatro días. El diferencial entre el rendimiento de la deuda española a 10 años y la alemana se ampliaba a 120 puntos básicos, un máximo en cuatro días.

Fuentes de Información:

INFOSEL, BMV, Banco de México, Índices Mundiales, Reuters, El Financiero, El Economista, Bloomberg.